ORIGINAL

SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO	N° 194/2013

Institución: Presidencia de la República
Repartición: Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Dependencia: Administración

Lugar: Asunción
Fecha: 24/09/2013

SEÑORES: "NEMPRE PRODUCCIONES DE EDGAR RODRIGUEZ BARRIOS"

REFERENCIA: De acuerdo a la necesidad de contar con la Adquisición de Cartel y Placa para PAINAC, sírvase proveer el siguiente trabajo:

Adquisición de Cartel y Placa para el Programa PAINAC de la SNNA
Licitación por Contratación Directa ID Nº 262.804 del año 2013.-

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio sírvase adjuntar la presente a su Factura
(c) A fin de C/Mes La Factura de lo Proveído s/PBC

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	**CARTEL:** será de una medida de 5, 3 x 3,00 metros, con la mayor dimensión medida en forma horizontal. De acuerdo a la dimensión, ubicación y tipo de cartel, los sistemas de sujeción a la estructura y montaje con cabo de acero de 2 mm, sujetados con prensacabo y guardacabo a la estructura existente similar a pergolado cuyo material es de madera. El marco será con revestimiento de aluminio, previo tratamiento anticorrosivo, pintura tipo serigráfica con tinta vinílica brillante, con iluminación externa , dos reflectores HPIT 400 W y el diseño de la impresión serán proveídos por la Secretaria, e incluirá el desmonte de estructuras existente, y la colocación del actual, incluyendo además los materiales requeridos para la iluminación y mano de obra para la instalación). En las ofertas dLos trabajos a ser realizados deben incluir los materiales a ser utilizados, la mano de obra, la colocación de los bienes/servicios y la limpieza final de los trabajos, debiendo estos ser entregados en perfectas condiciones y aprobados por la Secretaria. El desmonte de estructuras existentes se refiere a retirar soportes de letreros anteriores y reparación de las zonas afectadas (en el ítem 1)	1	5.880.000	5.880.000
2	1	**PLACA**: de bronce de 45.00 x 0.35 centímetros, con la mayor medida horizontal, inscripciones en alto relieve el diseño (texto) será proveído por la Institución (por la Coordinación General del Centro de Convivencia Pedagógico Ñemity: Jorge Patiño Palacios). La colocación en la pared, debe ser pegada o sujetada con tornillos según necesidad y estética, (incluyendo además los materiales requeridos para el desmonte de la placa existente y mano de obra para la instalación).	1	2.600.000	2.600.000
					8.480.000

SON GUARANIES: Ocho millones, cuatrocientos ochenta mil.------

Imputación Presupuestaria	Rubro 260 - Servicios Tecnicos y Profesionales

Dirección de Administración y Finanzas	Firma del Ordenador
Abog. Fernando Luraghi Dir.-Gral. de Administracion y Finanzas Secretaria Nacional de la Niñez y Adolescencia	Abg. Carlos Enrique Zárate Fleitas Ministro - Secretario Ejecutivo Interino Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Dirección de Administración	**División Compras**
Lic. Carlos Centurión González Dpto. Administrativo SNNA	Marcos Cárdenas Dpto. de Suministros

Pablo Eduardo Quiñ
03/0 C-1/2013

nempre producciones